FAC-S-2025-196251-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-196251-CI del 8 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUSE-1-ESCOE

Señor Teniente Coronel
OSCAR GIOVANNY PALACIOS CUBILLOS
Director Proyección De Seguridad y Defensa De Bases
Bogotá D.C

Asunto: Viabilidad Solicitud Especificaciones Técnicas Proceso 144-00-A-COFAC-DILOS-2025

En referencia al oficio No. FAC-S-2025-193422-CI del 3 de octubre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUSE-1-ESCOE con toda atención, me permito informar al señor Teniente Coronel Director Proyección De Seguridad y Defensa De Bases y Gerente de Proyecto del proceso contractual 144-00-A-COFAC-DILOS-2025 una vez recibido el requerimiento como comité técnico de mencionado proceso de dar viabilidad para la solicitud por parte del contratista BOOM INSUSTRIAS SAS, procedo a analizar y asesorarme por la parte económica y jurídica a lo cual; se hace una nueva solicitud al contratista vía correo electrónico de dar una justificación más detallada y con los soportes correspondientes; a lo cual el día de hoy se recibe la respuesta.

Luego de realizar el análisis técnico correspondiente y considerando los argumentos presentados por el contratista, el comité técnico encuentra viable la modificación de las especificaciones técnicas inicialmente establecidas. El cambio propuesto no afecta negativamente el alcance ni la calidad de los elementos a adquirir.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.

Capitán ELIZABETH CORREDOR GUERRERO
Comandante Escuadrón Control Táctico Y Medios Electrónicos

Comité Técnico

Anexo: 01 SOLICITUD AL CONTRATISTA- COMITE TECNICO
01 RESPUESTA DEL CONTRATISTA

Elaboró: CT. CORREDOR / ESCOE Revisó: CT. CORREDOR / ESCOE Aprobó:CT. CORREDOR / ESCOE

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la constitución y la ley. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al destinatario del presente documento, quien, en calidad de receptor legal autorizado, manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso.